



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de mayo de 2021.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2156/2020, hasta el 9 de septiembre del corriente año, referente a la adscripción del oficial (oficial notificador) de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Adrián FERRARI, al Juzgado Federal de Gualeguaychú.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel